

**XI REUNIÓN DEL COMITÉ AD HOC PARA LA ADECUACIÓN DE LAS LISTAS DE
LOS ACUERDOS COMERCIALES CON TERCEROS PAÍSES Y BLOQUES DE
PAÍSES - CTAT (Directiva CCM N° 71/2018)**

26 DE AGOSTO DE 2020

ACTA

1. TRANSPOSICIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR-ISRAEL

Brasil envió previo a la reunión por correo electrónico sus comentarios a las observaciones de Israel a la lista enviada por MERCOSUR. Las delegaciones acordaron trabajar en un único archivo, se tomó como base el documento enviado por Brasil, y enviar sus comentarios a la brevedad.

Se intercambiaron opiniones sobre la transposición de la oferta de Israel. Brasil y Argentina enviaron observaciones sobre el listado previo a la reunión. Las delegaciones se comprometieron a intercambiar los comentarios vía correo electrónico durante las próximas dos semanas, con el objetivo de intentar finalizar el ejercicio en la próxima reunión.

2. TRANSPOSICIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR-COLOMBIA

Las delegaciones intercambiaron opiniones respecto a los próximos trabajos con el Acuerdo MERCOSUR-Colombia. Se acordó comenzar una vez finalizados los pendientes con Israel.

3. TRANSPOSICIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR - EFTA

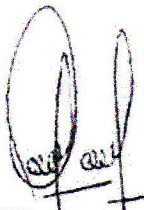
La Secretaría informó que está disponible la transposición del Acuerdo Mercosur-EFTA. Las delegaciones acordaron iniciar el trabajo de este Acuerdo una vez finalizado la transposición de las listas MERCOSUR-Colombia.

4. OTROS TEMAS

Las delegaciones consultaron a la Secretaria del Mercosur la posibilidad de contar con herramientas en el sitio de manera que los países puedan volcar los comentarios en línea a los trabajos realizados de transposición, para evitar duplicación de archivos y simplificar la comunicación entre el grupo. Se acordó continuar discutiendo el tema.

5. PROXIMA REUNIÓN

La XII Reunión Virtual del CTAT se realizará el 8 de setiembre de 2020.



Por la Delegación de Argentina
Paola Alaguibe



Por la Delegación de Paraguay
Luis Ojeda



Por la Delegación de Brasil
Eva Costa Lima Pinheiro



Por la Delegación de Uruguay
Sofía Tuyaré